

IQUIQUE, 11 de agosto del 2017.-

DECRETO EXENTO N° 1788.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 580 del 28.12.2015, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 34 de 27.01.2016, el Decreto Exento N° 0534 de 11.04.2016.-

b.- El Decreto Exento N° 735 de fecha 07.07.2011, que aprobó el Convenio de Colaboración suscrito con Tierra de Campeones S.A.D.P. (Club Deportes Iquique).

c.- El Memorando N° 43560 de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de fecha 09.08.2017, que solicita la emisión del presente instrumento.

d.- El Correo Electrónico con V°B°, de la Srta. Valeria López Norris, Encargada de Presupuesto, de fecha 09.08.2017.-

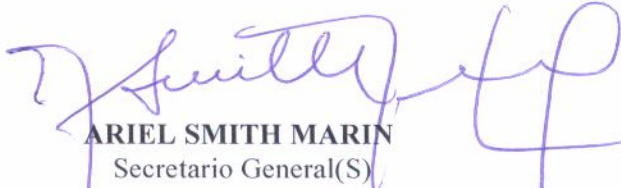
DECRETO:

1.- Otórgase Beca Convenio Deportes Iquique, al estudiante que se individualiza de la carrera Técnico de Nivel Superior en Actividad Física y del Deporte, correspondiente al 100% del Arancel de Carrera, por el primer semestre del año 2017:

NOMBRE	RUT
Sebastián Oyarzún Soto	

2.- El Primer Semestre de dicha beca deberá ejecutarse en el mes de julio de 2017.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARIN
Secretario General(S)


TERESA IBARRA MENDOZA
Vicerrectora Académica
En representación del Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2017.
TIM/ASM/cpg.



16 AGO 2017

MEMORANDUM

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	09 AGO. 2017
Nº Reg.:	1029 -

A : **SR. EDMUNDO CORTES SAAVEDRA**
Secretario General / Secretaría General / Sede Iquique

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique

REF : Se Solicita Emitir Decreto Beca Convenio Deportes Iquique.

FECHA : Miércoles, 09 de Agosto de 2017

Junto con saludar se solicita a Usted, emitir Decreto Exento de "Beca Convenio Deportes Iquique", por periodo del **Primer Semestre 2017**, para estudiante en detalle adjunto;

Nº	NOMBRE	RUT	CARRERA	%
1	Sebastian Oyarzún Soto		TNS. Actividad física y del Deporte.	100%

Se adjunta memo n°41494, visado correspondientemente.

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/cc

IPH/cc

Cc: Rosa Caceres Castillo
Cc: Carolina Ponce Galvez

Archivos Adjuntos:
memo_n.º41494_beca_deportiva_sebastian_oyarzun.pdf



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
CDT: 2017afabc55f3dfc913df3

DE 1788



Peto
09.08

RECIBIDO
 25 JUL 2017
 SECRETARIA UPRA

MEMO N° 41494 / 2017
REGISTRO
 Fecha: 24/07/2017
 Hora: 10:00
**UNIDAD DE ARANCELES
 Y COBRANZAS**
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

MEMORANDUM

A : SRA(ITA). LUISA RAMOS PEREZ
 Jefe De Unidad / Aranceles Y Cobranzas / Sede Iquique

DE : SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles / Sede Iquique

REF : Se Solicita Visar Documento Para Posterior Decreto Beca Deportiva.

FECHA : Lunes, 24 de Julio de 2017

Junto con saludarle se solicita a Usted, visar documento, para posterior decreto exento de "Beca Deportiva", de estudiante en detalle adjunto;

N°	NOMBRE	RUT	CARRERA	%
1	Sebastian Oyarzun Soto	[REDACTED]	TNS. Actividad fisica y del Deporte.	100%

Se adjunta memo n°40751.

Por lo anterior documento en fisico se hará llegar mediante correspondencia.

Sin otro en particular, se despide atentamente;

IPH/cc
 Cc: Aurora Hidalgo Olivares
 Cc: Orlando Galleguillos Flores
 Cc: Hector Moya Henriquez

Archivos Adjuntos:
 memo_nA,Á40751_beca_deportiva_sebastian_oyarzun.pdf


 DIRECTOR
 DEPARTAMENTO
 FORMACION
 TECNICA
[Handwritten signature]


[Handwritten signature]



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
 Docente Directivo Superior / Dirección General Asuntos Estudiantiles
 CDT: 2017afabc55f3df29133f5

de acuerdo con matriculados
Arancel general
[Handwritten signature]



Caceres Castillo, Rosa Miryam

De: Lopez Norris, Valeria Andrea
Enviado el: miércoles, 09 de agosto de 2017 16:37
Para: Caceres Castillo, Rosa Miryam; presupuesto
Asunto: RE: V°B°

Se da VB, ejecución JULIO

Atte.

Valeria López Norris
Encargada Unidad de Presupuesto
Vicerrectoría de Adm. y Fzas.
Teléfono 56 – 57 – 2526183 (anexo 6183)
valelope@unap.cl



De: Caceres Castillo, Rosa Miryam
Enviado el: miércoles, 09 de agosto de 2017 16:34
Para: presupuesto <presupuesto@UNAP.CL>
Asunto: V°B°

Estimados, agradeceré dar V°B° a memorando 43560 a fin de emitir decreto correspondiente.

Atte
Rosa